

RESOLUCIÓN No. 810 DE 2015

**12 NOV. 2015**

“Por la cual se conforma la Comisión de Personal del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – Colciencias para el periodo 2015-2017”

**LA DIRECTORA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE  
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN –COLCIENCIAS-**,

en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el artículo 16 de la ley 909 de 2004 y el Decreto 1083 de 2015,

**CONSIDERANDO**

Que el Decreto 1083 de 2015, en el artículo 2.2.14.1.1 señala: *“En todos los organismos y entidades regulados por la Ley 909 de 2004 deberá existir una Comisión de Personal conformada por dos (2) representantes del organismo o entidad, designados por el nominador o por quien haga sus veces y dos (2) representantes de los empleados quienes deben ser de carrera.*

*Los dos representantes que para el efecto designe el jefe del organismo o entidad empleados serán empleados públicos de libre nombramiento y remoción o de carrera administrativa. (...).”*

Que el artículo 2.2.14.2.13 del Decreto 1083 de 2015 consagra: *“Los representantes de los empleados en la Comisión de Personal y sus suplentes serán elegidos para períodos de dos (2) años, que se contarán a partir de la fecha de la comunicación de la elección.”*

Que Colciencias convocó a elecciones de los representantes de los empleados ante la Comisión de Personal para el periodo 2015 – 2017, el día 27 de octubre de 2015.

Que como resultado de las votaciones fueron elegidos como representantes principales José Fernando Bernal Folleco y Harold Viáfara Pereira y como Angela Patricia Bonilla Ramírez y José Ignacio Español Pérez.

Que en mérito de lo expuesto,

## RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO.** Para el período 2015- 2017 la comisión de personal quedará conformada así:

### Representantes de la Entidad

#### Principales

Fabio Iván Monroy Ramírez

Asesor Grado 06 Dirección General

Diana Regina Rúa Patiño

Gestor Grado 13 Dirección Redes del Conocimiento

#### Suplentes

Omar Figueroa Melgarejo

Asesor Grado 06 Dirección Desarrollo Tecnológico e Innovación

Jorge Humberto Parra Pirazán

Asesor Grado 10 Dirección Gestión Recursos y Logística

### Representantes de los Empleados

#### Principales

José Fernando Bernal Folleco

Harold Viáfara Pereira

#### Suplentes

Angela Patricia Bonilla Ramírez

José Ignacio Español Pérez

**ARTÍCULO SEGUNDO.** La Comisión de Personal se reunirá por lo menos una vez al mes y será convocada por cualquiera de sus integrantes o por el Director de Gestión de Recursos y Logística de la entidad.



**ARTÍCULO TERCERO.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D. C., a los

**12 NOV. 2015**

  
**YANETH GIHA TOVAR**  
**Directora General**

Revisó: Liliana María Zapata Bustamante – Secretaria General  
Proyectó: Ingrid Marcela Barrera Correa 